



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

26

DECRETO N° 226
QUILLON, miércoles 30 marzo 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-277
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-281

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :MINTLAB CORPORATION S.A.

RUT:96.581.370-5

LA SUMA DE \$:8.330

Y SON:OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR MINTLAB S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTOS NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	8.330		96581370-5	F-21033
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		8.330	96581370-5	C-0

TOTALES : 8.330 8.330

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	PRESUPUESTO	R.U.T.
	ANANZAS		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

96 ABR 2016

[Handwritten signatures and stamps]